



Resolución de Decanato 486 / 2024 - NAT -UNSa
Otorga equivalencia de asignatura Clima y Suelo, TUSPG, Johana Castillo.
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
22/07/2024

Expediente: 10.468/2023

VISTA:

La resolución CDNAT-2023-0325, emitida en fecha seis de julio de dos mil veintitrés, por medio de la cual se aprueba la Tabla de Equivalencias entre asignaturas de la carrera Ingeniería Agronómica planes 2003 y 2013 y la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en la Extensión Joaquín V. González, dependientes de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución CDNAT-2023-0526, emitida en fecha dieciocho de octubre de dos mil veintitrés, se complementa la Tabla de Equivalencia aprobada en la resolución antes mencionada.

Que a fs. 1, los docentes de la asignatura Clima y Suelos, MSc. Silvia Mónica Vargas - PAD y la Ing. Laura Liliana Huaranca - JTP, informan que la estudiante Johana Elizabeth Castillo – DNI: 36.315.902, rindió y aprobó en fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro, los temas faltantes establecidos en la resolución CDNAT-2023-0526, para lograr la equivalencia total entre la asignatura Agroclimatología (aprobada), Edafología Agrícola (regular) ambas de la carrera Ingeniería Agronómica – plan 2013 por la asignatura Clima y Suelos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos – plan 2020.

Que a fs. 7, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante Johana Elizabeth Castillo – DNI: 36.315.902, registra aprobación de la asignatura Agroclimatología, regularidad de la asignatura Edafología Agrícola en la carrera Ingeniería Agronómica – plan 2013, y corresponde otorgar equivalencia total de la asignatura Clima y Suelos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos – plan 2020 de acuerdo al acta elevada por los docentes a fs. 1.

Que el marco normativo corresponde la resolución CS 128/21, Reglamento de aprobación de asignaturas por equivalencias.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:



Resolución de Decanato 486 / 2024 - NAT -UNSa
Otorga equivalencia de asignatura Clima y Suelo, TUSPG, Johana Castillo.
De: NAT - DIRECCION DE ALUMNOS



Salta,
22/07/2024

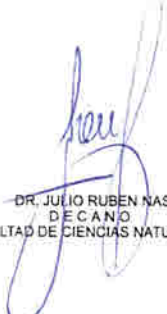
ARTÍCULO 1.- OTORGAR equivalencia total de asignaturas a la estudiante Johana Elizabeth Castillo – DNI: 36.315.902 – LU: 421.214, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos – plan 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Ingeniería Agronómica Plan 2013 fs. 2/4 LU: 411.009		TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SISTEMAS PRODUCTIVOS GANADEROS PLAN 2013 LU: 421.823
Agroclimatología - nota: 8 (ocho) Edafología Agrícola – regular - Más temas faltantes dispuestos por Res. CDNAT-2023-00526; nota: 9 (nueve) fs. 1.	por	CLIMA Y SUELOS - nota: 9 (nueve)

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ESTABLECIDO que la nota final otorgada en la asignatura Clima y Suelos, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos – Plan 2020, se realiza en base a lo instituido por Resolución CS 421/18.

ARTÍCULO 3.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección Administrativo de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publicar en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES